El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, jueves 26 de Mayo de 1904. | N. 6.856

SECCIÓN POLITICA

Melquíades Alvarez en Sevilla

El «meeting»

El anunciado «meetig» del teatro Eslava ha despertado gran expectación, por escuchar la palabra de don Melquiades Alvarez.

Tres horas antes de empezar el acto había en los alrededores del teatro numerososo público, que al abrirse el local lo invadió, hasta el punto de no ser posible ni aun asomarse.

Se calcula que habrán asistido de ocho á diez mil personas.

El escenario fué tambien invadido.

A pesar del enorme calor, el público esperó en perfecto orden la llegada de D. Melquiades, que fué aplaudidísimo por las personas que quedaron en la calle; los aplausos continuaron hasta que llegó al escenario.

Le acompañaban los Sres. Picón y Montes Sierra. Tuvieron que atravesar una verdadera masa humana antes de llegar á sus puestos.

Melquiades Alvarez sufrió un ligero desvanecimiento, efecto del calor, y dijo que le sería imposible hablar si no a andonaba el escenario parte del público, pues era materialmente imposible moverse ni avanzar hasta la presidencia.

Se le hizo una estruendosa ovación que duró largo rato, en la que resonaron también algunos vivas.

Han concurrido muchas Comisiones de la provincia y otras de Córdoba, Huelva, Cádiz y Jerez.

Ocupan la presidencia los señores Alvarez, Montes Sierra, Picón, Fernández (D. Juan Antonio), Casto y Villar.

En el escenario figuran dos estandartes del Centro Republ cano.

Discurso de Melquíadez Alvarez

Al levantarse á hablar Melquíades Alvarez es saludado con una estruendosa ovación, logrando después de grandes esfuerzos imponer silencio.

—Yo razono—dice—y vengo aquí á exponer la excelencia del programa que ansío ver practicar desde el Gobierno, y además los procedimientos que entiendo deben emplearse para llegar á la conquista de los ideales.

Alguien ha dicho que el entusiasmo y la fe solo residen en los partidos extremos; que esto es verdad lo demuestra el partido republicano con la larga odisea que viene sufriendo sin debilitarse en momento alguno.

El *meeting* republicano dignifica la plenitud de la capacidad jurídica del pueblo; con ella son amovibles todos los poderes: es la encarnación más pura de la democracia, pudiendo elevarse á la más alta magistratura el ciudadano más modesto.

La República es el símbolo d l progreso, de la cultura, de la civilización; ser republicano es tanto como caminar hacia el Oriente buscando la fuente de donde emana todo derecho.

Son monárquicos los seres atávicos; no obstante, me explico que pueda defenderse el régimen monárquico en Italia, donde la casa de Saboya supo concluir con el Poder temporal y establecer la Unidad de la nación, que estaba fraccionada en diversos Estados feudatarios de Austria; también me lo explico en Alemania, donde ngenios como Bismarck y Molke consiguieron grandes triunfos sobre Austria y Francia; explícomelo en Bélgica, cuyo rey es ejemplo de cariño hacia el pueblo, y en Inglaterra, que sobre ser una especie de República coronada, ha sabido llevar su bandera por ambos mundos.

Pero en España, no; porque la monarquía nada favorable ha hecho para el país, ni representa ninguna conquista democrática.

Urge, pues, abolir un régimen que simboliza todas nuestras desventuras; en estos tiempos no puede ser decorosamente monárquico ningún patriota

Recordad aquel imperio que nos legaron los Reyes Católicos; fué cercenado por la política funesta de los Austrias.

Además los Borbones perdieron América.

Donde se asienta la plan a de los Gobiernos monárquicos llevan en seguida con la injusticia la desconfianza.

Con la fusión de sangre de Austrias y Borbones perdimos cuanto nos quedaba; tres mil millones de pesetas y cien mil hermanos en los manigüales para suscribir un Tratado tan ignominioso como el de París, que puso el estigma al alma del pueblo.

Por eso me extraña que se reciba con júbilo al rey. Me lo explico en las mujeres de corazón generoso, que sienten simpatías por la adolescencia. En los hombre, no.

Da pena admitir que posponen los intereses patrios á otros pequeños.

Debió adoptarse, no una actitud de protesta, sino aquella que realiza el contenido de la frase de Mirabeau, según la cual el silencio del pueblo es el mejor ejemplo para los reyes.

Hablando de la situación de España, dice que á las naciones les ocurre, con relación á las otras, algo parecido á lo que les ocurre á las mujeres cuando éstas pierden la honra. Todos se creen con derecho á gozar de sus placeres. Las naciones que pierden el prestigio están expuestas á las codicias de las demás.

Después del desastre continúan monopolizando el poder los partidos causantes de la catástrofe. Este país fatalista para vivir tranquilo devora en silencio la vergüenza.

Además, la monarquía ha quitado á la nación sus libertades, ha corrompido la hacienda pública, ha comprometido el honor del ejército y ha infundido la ignorancia y la pobreza.

En la República caben todas las tendencias, desde la más radical hasta la más gubernamental.

Yo defiendo la República con todo entusiasmo; pero la república que se distinga por la prudencia y la templanza. Todo lo que sea ir más hacia adelante resultará muy hermoso, pero un sueño. Sería una semilla que se esterilizaría en el surco de un terreno no abonado.

Quiero que la República se consolide y se arraigue; no que esté á merced de las pasiones, mediante una política p áctica y vigorosa, huyendo de radicalismos peligrosos.

Por radical la República francesa degeneró en el consulado, cayendo bajo el imperio.

Por su radicalismo brutal y romántico pereció la República del 73, yendo á caer bajo la espada de un general de fortuna.

Esto os demuestra que quiero razonar, no deslumbrar con frases ni sugestionar con falsas promesas.

La República que naciera de radicalismos sería un aborto irreflexivo de pueblo demente que lanzaría al país á gemir bajo la dictadura.

Digo esto porque no soy exaltado ni cortesano de arriba ni de las pasiones del pueblo.

Muchas veces los exaltados disfrazan su falta de convicciones con radicalismos de palabra.

Creo que el ideal político debe estar en consonancia con el progreso de la época.

La República debe ser gubernamental, templada y progresiva; debe encarnar con vigor en el espíritu de la Revolución de Septiembre; defender todos los intereses del capital y el trabajo, dificultando el advenimiento de quienes afirman que será el tránsito para la anarquía.

Esto motiva la prevención con que algunos miran la República. Igualmente la dificultan aquellos que ofrecen con la República la realización de las aspiraciones socialistas, sin distinguir las legítimas de las q e no lo son.

Todo esto produce recelos en los capitalistas, formándose núcleos contra nuestra causa.

La República no podrá constituirse defensora determinada de una clase social.

Hay que decirlo, para evitar equívocos funestos: la República no se reconciliará jamás con la anarquía.

Los anarquistas dentro de la República podrán propagar sus ideas; pero no les permitiremos las excitaciones á la violencia.

La República trabajará, sin ser colectivista por el régimen de cooperación y solidaridad, para que comparten los beneficios cuantos cooperan al trabajo.

Haremos como los republicanos franceses: fomentar la mutualidad, promover la constitución de Sociedades cooperativas y suprimir los consumos.

Hablando de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, dice que se cree por algunos—que procedan con lealtad pero privados de sentido práctico que basta el auxilio de la fuerza para cambiar la estructura y organismo fundamentales de un pueblo.

En España, de dieciocho millones de habitantes las nueve décimas partes se llaman católicos.

La estructura mental de la raza española se ha formado por la presión de la Iglesia en el Estado. Importa no olvidar esto.

Los gobernantes deben en ocasiones sacrificar sus propias ideas en aras de las condiciones de los pueblos que gobiernan. Por eso antes que acometer ciertas reformas, conviene estudi r sus efectos.

Ir de la noche á la maña a á la separación de la Iglesia y el Estado y á la supresión del presupuesto del clero, sería ir en contra nuestra. Ejemplo: Francia, que á pesar de sus treinta años de República no acometió de frente la radical reforma.

Termina diciendo que tiene codicia del poder, para que la República salve los intereses fundamentales de la patria.

El orador fué ovacionadísimo y se dieron vivas á Salmerón, á Melquíades y al partido republicano.

Fué también varias veces interrumpido con aplausos estusiastas, á pesar de haberse suplicado que no se interrumpiera.

Su discurso ha sido realmente admirable, así por el fondo como por su forma.

Se elogia la sinceridad y valentía con que ha expresado sus convicciones.

Al salir del Teatro fué objeto de una nueva ovación.

(De *El Liberal* de Sevilla)

La protesta del Vaticano

El periódico «L' Humanité» publica, garantizando su autenticidad, el texto íntegro de la carta de protesta dirigida por Su Santidad Pío X á todos los gobiernos, con motivo de la reciente visita de M. Loubet á Roma. He aquí el contenido de dicho documento:

«*Palacio del Vaticano, á 28 de abril de 1904.*—La llegada á Roma, en forma oficial, de M. Loubet, presidente de la República Francesa, con objeto de devolver su visita á Víctor Manuel III, ha sido un acontecimiento de tan excepcional gravedad, que la Santa Sede no puede pasar sin llamar la atención del gobierno representado por vuestra excelencia.

No creemos necesario recordar que los jefes de l s Estados católicos, unidos como tales por lazos especiales al Pastor Supremo de la Iglesia,

tienen el deber de emplear respecto de él los mayores miramientos en lo que respecta á su dignidad, su independencia y sus derechos imprescriptibles.

Este deber, reconocido hasta aquí y observado por todos, á pesar de la existencia de graves razones de política, de alianza ó de parentesco, incumbía con tanta más razón al primer magistrado de la República francesa, quien, sin tener ninguno de los referidos motivos y especiales, gobierna, en cambio, una nación que ha mantenido tradicionales y estrechas relaciones con el Pontificado romano; que disfruta, por virtud de un pacto bilateral con la Santa Sede, de privilegios señalados; que tiene una numerosa representación en el Sacro Colegio, y por consecuencia en el gobierno de la Iglesia universal, y que ejerce por favor especial, el protectorado de los intereses católicos en Oriente.

Por está razón, si cualquier jefe de nación católica ofendería gravemente al Soberano Pontífice viniendo á prestar homenaje en Roma, esto es, en el mismo lugar de la Sede pontificia y en el mismo Palacio apostólico, al que, contra todo derecho, usurpa su soberanía civil y pone trabas á su necesaria libertad é independencia, tratándose de M. Loubet la ofensa es aun mucho mayor.

Si á pesar de esto, ha continuado en París el Nuncio pontificio, se ha debido únicamente á graves motivos de orden y naturaleza especiales en absoluto. La declaración hecha en el Parlamento francés por M. Delcassé, no puede en ningún modo modificar el carácter y alcance—declaración según la cual el hecho de devolver M. Loubet una visita, no implica intención hostil alguna respecto de la Santa Sede,—y no puede modificar el carácter y alcance del acto, porque la ofensa ha nacido del acto, tanto más, cuanto que la Santa Sede no había dejado de advertirlo á dicho gobierno.

Tanto en Francia como en Italia la opinión pública ha notado perfectamente la significación hostil de esta visita, preparada intencionadamente por el gobierno italiano, con objeto de lograr merced á ella, con el menoscabo de los derechos de la Santa Sede, la ofensa de su dignidad, no obstante constituir su principal deber la protección de esos derechos y de esa dignidad, en interés mismo de los católicos del mundo entero.

Con objeto de que un hecho tan doloroso no constituya un precedente la Santa Sede tiene la obligación ineludible de formular la más enérgica y la más explícita protesta, y á este efecto el secretario de Estado, abajo firmado, lo pone en conocimiento de V. E., por orden de Su Santidad, con el ruego de que haga llegar este documento á manos del gobierno por V. E., representado.—*Cardenal Merry del Val.*»

* *

En todas partes ha causado impresión el acto realizado por el Papa, que contrasta con la habilidad que caracterizaba á su antecesor León XIII.

En Francia la mayoría de los periódicos censura la protesta, incluyendo entre los que la lamentan en términos bastante duros, periódicos cultos y conservadores como «Le Gaulois», L' Eclair» y «L' Echo.

Lo significativo en lo que la prensa francesa dice de España.

En medio de la general protesta contra la protesta del Papa, que si en Francia adquiere proporciones inmensas, en el resto del mundo no lo son menores, España, como no podía por menos, da la nota discordante.

Nuestro embajador en Roma, obedeciendo órdenes de la gente negra, se retiró de la capital de Italia durante la estancia del presidente de la República francesa, demostrando por este medio indirecto su adhesión al Vaticano y su voluntad tácita de suscribir la protesta contra Loubet.

España, pues, por boca de uno de sus representantes, suscribió la ofensa lanzada á la faz de los franceses.

Por si esto no era poco, se hace público que el verdadero autor de la protesta es el secretario del Papa, monseñor Merry del Val, español también.

Se extrañan los periódicos franceses de la actitud de nuestra patria y de su apego al vaticanismo, censurando el caso del embajador español muy enérgicamente, y comentando la «casualidad» de que el instigador de todo lo ocurrido sea otro súbdito de la «noble» España.

Lo dicho: vamos «europeizándonos».

Tenebroso complot contra el czar Nicolás

Publica «La Gaceta de Brestan» uno de los periódicos más serios é importantes de Berlín, los detalles de un terrible complot para asesinar al czar Nicolás sobre el cual circularon pocos días hace algunos rumores.

Debía tener lugar el atentado el día 11 del corriente al revistar Nicolás II las tropas en el campo de Marte de San Petersburgo.

Una de las pocas personas á las cuales se les concedió el privilegio de estar en los palcos inmediatos á la tribuna, desde la cual presenciaba la familia imperial la citada revista militar era la señorita Mereschkousky una alumna de la Universidad de San Petersburgo, que á pesar de no tener más que 20 años de edad, está afiliada á los nihilistas de cuya asociación es el único miembro femenino.

Aceptó la citada señorita su terrible misión, pero estuvo durante la revista tan nerviosa é hizo cosas y movimientos tan extravagantes, que sospechando las demás personas que había en el palco que andaba en todo aquello algún misterio, la hicieron arrestar.

Arrestada y registrada por la policía se le encontró escondida debajo de la capa una bomba cargada con explosivos de tan terrible efecto, que con aquella sola bomba habría bastado para convertir en polvo al czar, á las quince personas de la familia imperial que le rodeaban y á buen número de los personajes que estaban cerca de él y á no pocos espectadores.

La señorita Mereschkousky confesó inmediatamente su intención de matar al czar, pero sin dar informe alguno sobre sus cómplices.

Abierta la sumaria parece que la joven nihilista será condenada á la horca sin que haya ni la menor esperanza de indulto ó de conmutación de la sentencia.

La joven nihilista es hija de uno de los médicos más eminentes del imperio ruso el profesor Mereschkousky, consejero secreto del emperador y que durante el reinado de trez czares ha sido objeto de los más grandes honores y distinciones.

Desde el descubrimiento de que su hija era la persona destinada á matar á Nicolás II, está el profesor Mereschkousky que tiene ya 70 años postrado en el lecho, y son tales su vergüenza y su dolor que temen sus numerosos amigos, que no pueda resistir á la inmensa desgracia que le aflige.

Sentencia de muerte á un eclesiástico

Leemos en la prensa de Manila la sentencia de muerte dictada contra el eclesiástico Victor de los Reyes. Le ha sido impuesta por el crimen de parricidio. Se ha repetido el hecho frecuente de que un cura ó una monja mate el fruto de sus amores. Son consecuencias del celibato forzoso que las leyes eclesiásticas imponen á unos ilusos que en temprana edad, cuando aún desconocen lo esencial de la vida, las leyes fisiológicas que presiden el imperioso instinto de reproducción, hacen de unos votos de cuyo alcance no se dan cuenta.

Lo estupendo es que perdura tal estado de cosas y que no se rectifiquen tales errores. Pase que en la Edad Media se sustentasen tales aberraciones «teóricamente», pues sabemos como se practicaba la castidad en aquella época.

Ese padre Víctor se habra encontrado en la situación de casi todos los eclesiásticos. Haría la vida del seminarista y en temprada edad y sin experiencia de la vida, sin conocimiento ni lecturas sobre lo que es el casamiento, hizo unos votos de cuyo alcance no se dió cuenta. Vino luego la edad de las pasiones, y la naturaleza reclamando sus derechos protestó contra el celibato forzoso á que le condena una ley inícua, como lo son todas las qne contrarían á la lógica y á la naturaleza. Esa ley romana es una aberración que conduce al infanticido. El caso del padre Victor de los Reyes no es el primero y ni el último de una larga serie. Y la Iglesia, «infalible» como en todo, sostiene este estado de cosas sin rectificar sus errores.

Añádese que el padre Víctor de los Reyes vive en un clima que exalta el sentido genésico, en que la mujer con sus desnudeces incita: S. Antonio posiblemente no hubiera resistido si sus tentaciones las hubiera sentido en la zona tórrida.

Enviamos un recuerdo de piedad al desdichado; sobre él cae el peso de la ley, como si una vida pudiese ser pagada con otra, y una enérgica protesta contra los atrasos de las leyes católicas.

La guerra ruso-japonesa

PARIS 23

—Sin noticias de cambios importantes en las posiciones de los rusos y los japoneses.

Van desmintiéndose las noticias, aún las que se daban con mayor seguridad procedentes de San Petersburgo, desde donde se rectifican más tarde.

La gran batalla al Norte de Fenghuang-cheng, con la derrota y retirada de los japoneses, es tan falsa como la salida victoriosa de la guarnición de Port-Arthur, para recibir un tren (!) de municiones procedentes de Mukden con el millar de bajas del enemigo.

En cambio desde San Petersburgo dicen que para defender el istmo que da entrada á la península de Kuangtung y Port-Arthnr, los rusos tienen tres ó cuatro batallones en puestos fortificados, con ocho cañones; pero que los japoneses ocupan ventajosas posiciones en un anfiteatro de cerros vecinos.

La opinión, en San Petersburgo, prevé una guerra encarnizada que exige todas las fuerzas militares de Rusia. Se aguarda una movilización general.

—El nuevo acorazado ruso «Orel» que encalló al bajar el río, de San Petersburgo á Crostadt, ha tenido un accidente grave en el arsenal, donde reparaba averías. No se sabe bien por qué descuido, se abrió una vía de agua y zozobró el barco rapidamente.

El salvamento de la enorme mole es algo dificultoso, pues queda, en el fondo, muy hundida la popa en el fango.

—Las noticias de San Petersburgo confirman la varadura del crucero Bogatir» de la escuadra de Veladivostook y añaden que el barco encallado en las rocas, está perdido por completo.

—Un despacho de Tokio transmite el parte oficial de la pérdida de 25 hombres durante el reconocimiento practicado por las escuadrillas de torpederos japoneses á la entrada de Port-Arthur.

Una granada rusa fué á estallar sobre el puente del destroyer «Akatsuki» y los mató de una vez.

Uno de los muertos es el teniente Juyenaga, los demás son marineros.

Londres 23.—Según la «Morning Post», las columnas japonesas que operan contra el general Kuropatkin enprendieron ayer una vigorosa concentración hacia las avanzadas, al Sud de Oga-lia chuan y Liao-yang.

MAHON

Extensión Universitaria

Conferencia del señor

D. Pedro Mir y Mir

Desde mañana hemos de publicar amplio extracto de la lección explicada en la noche de ayer por el Sr. Mir sobre «La Agricultura»; así que tan solo hoy le dedicaremos pocas líneas que sirvan de acicate á nuestros lectores para que detenidamente lo lean.

Con envidiable corrección de estilo; con esa claridad que presta á la frase el absoluto dominio sobre una materia; cuidando que no pasara un solo vocablo técnico sin su oportuna explicación, en términos del léxico corriente, disertó el Sr. Mir por espacio de una hora: al terminar puede ser que el conferenciante estuviera fatigado, en cambio el auditorio no sentía sino el deseo de oir aquella limpia palabra que sin esfuerzo alguno se va apoderando de nuestro cerebro y sembrando las ideas, de tal suerte que nos parece nacen espontáneas y no al conjuro de la elocuencia y la ciencia del orador.

De seguro que el Sr. Mir no se tie-

ne ni por orador ni por maestro, y sin embargo pocos reunen condiciones como las suyas para ambas cosas: en él se cumple la célebre definición de Quintiliano: *«Varón honrado que habla bien»*, honrado, es decir, que nos dice verdades y que las dice bien.

Y si el maestro es el que sabe despertar la atención y que las ideas bien dichas no tengan tan solo el valor de agradar al oído, sino que penetren más hondo y el entendimiento las haga suyas, este método lo posee el Sr. Mir como pocos y es un gran maestro.

Dos cosas nos agradaron sobremanera en la magistral conferencia que nos ocupa: la acertada aplicación de todas las verdades de la ciencia agrícola á las condiciones de nuestro suelo, que siempre ilustraba con ejemplos al alcance del auditorio, y la defensa del sistema de aparcería tan criticado por algunos y que á juicio del Sr. Mir, y al nuestro también, es el más justo, es aquel con que pueden solucionarse antagonismos hoy existentes entre el capital y el trabajo, y que cuando los propietarios unan á esta condición la de ser hombres de ciencia como el Sr. Mir, produce los mejores frutos.

En resumen: una bellísima lección.

El Sr. Mir ofreció para el año venidero explicar un curso de agricultura, y seguros estamos de que no le faltarán oyentes; de desear fuera que los propietarios acudieran á estas lecciones, comprendiendo que de sus enseñanzas sacarán provecho no solo ellos sino también el país.

Aplausos y felicitaciones entusiastas premiaron la conferencia del señor Mir, y nosotros los dirigimos á la Junta de extensión universitaria y á cuantos desean el progreso de la patria, que no se logra de otra suerte que con ciencia y trabajo.

***

La próxima conferencia se explicará el sábado 28 y estará á cargo del notable literato, sociólogo y novelista Sr. Llanas Aguilaniedo, que ha escogido por tema: *«El alcoholismo»*.

TRIBUNALES

Esta mañana se ha celebrado juicio oral contra José Camps Camps de Ciudadela, por hurto de gallinas, defendido por el letrado don Pedro Ballester.

Después de las declaraciones de cargo y descargo, el señor Fiscal ha mantenido sus conclusiones provisionales solicitando se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa ha solicitado la libre absolución de su patrocinado.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Esta mañana ha tenido lugar en la Comandancia de Marina el concurso para la construcción de dos lanchones para fondear torpedos con destino á la Sección torpedista de este puerto, habiéndose presentado sólo un pliego para la construcción de los mismos, firmado por don Francisco Ruiz.

Tenemos entendido que en el término de Alayor algunos payeses han descubierto que ha aparecido un nuevo enemigo de la agricultura. Se trata de un pequeño gusano que ataca el grano del trigo dentro de la espiga, es decir, cuando no se halla todavía en estado de granazón. El grano se vé invadido por varios diminutos gusanos que lo consumen por completo, de modo que la espiga no conserva más que la película de los granos. Creemos que los propietarios de fincas rústicas de Menorca, deben, sin pérdida de momento, estudiar el nuevo parásito, con el objeto de evitar su propagación y ver la manera de combatirlo, haciendo las consultas necesarias á los centros científicos.

Los operarios de la fábrica de calzado de los señores «Blanco, Olives y C.ª» han solicitado un real de aumento por par, á cuya petición han accedido los fabricantes.

Celebramos que estas cosas se resuelvan sin luchas y sin agitaciones.

Hemos recibido del señor Cónsul del Perú en esta don Juan T. Vidal un folleto titulado «Guía del Perú para capitalistas y emigrantes» que ponemos á disposición de nuestros lectores que deseen examinarlo.

Esta tarde debía tocar en el paseo de Isabel II, la música de la escuadra, pero no lo ha efectuado á causa del mal tiempo reinante. Seguirá tocando mientras esté en Mahón, los jueves y domingos sucesivos.

A la Comandancia de Marina de Menorca ha sido destinado el Teniente de navío de la Escala de reserva don Rogelio Rodríguez á quién se le concede la vuelta al servicio activo.

El almirante Cervera en una de las sesiones celebradas por el Congreso Naval ha pronunciado la siguiente frase:

—No hagamos otro Santiago de Cuba: hay que decir bien á las claras si se ha de hacer marina ó no se ha de hacer, pero estemos convencidos de que sin ella no habrá España.

Los Médicos titulares

Resulta de verdadero interés para Baleares el Congreso de Médicos titulares, que bajo la presidencia del señor Canalejas acaba de celebrarse en el Colegio Médico titular de Madrid.

He aquí las condiciones que se aprobaron.

La primera dice que el capítulo octavo de la Instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904 deberá ser elevado á la ley, y con arreglo á las condiciones vigentes será reorganizado el cuerpo de médicos titulares.

La segunda conclusión trata del contrato que realiza el médico titular.

La tercera dice que una vez se haya hecho la clasificación de que habla el artículo 100 de la Instrucción, la junta de gobierno y el patronato organizarán el cuerpo de médicos titulares en categorías que no bajen de 400 pesetas anuales como mínimum, ni exceder de 3.000 para el máximun.

Los sueldos de los titulares deberán ser partida obligatoria en los presupuestos municipales.

Las plazas vacantes se proveerán por orden de escalafón.

Si el Ayuntamiento aumenta el sueldo al médico titular, éste podrá cobrar el aumento, pero no le adelantará en el escalafón.

Los médicos titulares no podrán ser separados de sus cargos sin formación de expediente.

Serán derogadas las disposiciones vigentes que se opongan á lo prefijado en estas bases.

Otra proposición, que fué aprobada, es de la que se conceda á la Junta y Patronato una medalla de oro que sirva de insignia á los vocales de la misma.

SIEMPRE PÁ ATRÁS

Un diario alfonsino de Madrid, órgano del partido de Moret, se queja amargamente de la manera cómo la mayordomía mayor de Palacio ha distribuído las 25.000 pesetas dadas para los pobres por D. Alfonso con motivo de su cumpleaños.

La mayor parte de esa cantidad ha ido á parar á asociaciones religiosas ricas, algunas de las cuales están construyendo actualmente soberbios conventos. En cambio, á la Sociedad Protectora de los Niños, que realiza una obra grande, inmensa, sólo le ha dado la mayordomía de Palacio 50 duros.

Las asociaciones ricas han recibido 2.000 pesetas cada una.

***

Otro caso.

El órgano oficial del partido carlista refier entusiasmado lo siguiente:

El catedrático de Patología y Clínica médica de la Universidad Central, D. Arturo Redondo, carlista de tomo y lomo, ha puesto fin al curso «mandando decir una misa en la capilla de la Facultad», á cuyo acto, asistieron los alumnos.

Después de oir misa con gran recogimiento y religiosidad—dice el diario carlista,—trasladáronse el profesor y los alumnos al aula número 7, en donde el Sr. Redondo, profundamente emocionado, pronunció un elocuente y sentido discurso de despedida, haciendo atinadísimas consideraciones respecto al acto del examen, «al cual dijo debían ir tranquilos y sin azoramientos, porque los tribunales, dentro de su espíritu de justicia, siempre tenían conmiseración del examinando.»

No constituye ningún gran sacrificio obtener un aprobado, á cambio de oir con religiosidad una misa.

Y así vamos poco á poco llegando á la deseada europeización de la España borbónica.

Casino El "Progreso" de San Luis

El próximo domingo día 29 del actual celebrará el aniversario de su fundación, con cucaña vertical y varios juegos infantiles amenizando la fiesta una banda de música.

Tarde y noche habrá baile en los salones del Casino que se hallarán profusamente adornados, así como la fachada que estará artísticamente adornada é iluminada á la veneciana.

En dicho establecimiento se hallará un rico surtido de licores de superior calidad y refrescos propios de la estación, todo lo cual se espenderá á precios económicos.

No dejéis pues de visitar el casino «El Progreso», que allí pasaréis un rato agradable.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 2'00.

El Consejo de ministros aprobó el presupuesto de Hacienda para las posesiones africanas.

Se ha acordado conceder la licencia á diez mil soldados.

Madrid 26, 3'10.

El Sr. Salmerón ha renunciado á realizar su viaje de propaganda á las provincias anunciadas.

Telegrafían de Córdoba que una explosión de gas ha causado siete heridos, y que un fuerte ciclón causó graves daños á la ciudad resultando bastantes contusos.

Madrid 26, 4'15.

Las misiones de Khafrine aseguran que entre algunas tribus de Asia se nota un movimiento análogo al que precedió al levantamiento de los boxers.

Madrid 26, 5'20.

San Petersburgo.— Los japoneses bombardearon á Port Arthur causando graves destrozos á la plaza, retirándose luego quedando con grandes averías un buque de gran porte, que le fueron ocasionadas por las baterías de tierra.

Madrid 26, 6'25.

Se ha firmado una disposición para que se instalen en el Arsenal de Mahón algunos railes sistema Decauville.

Madrid 26, 6'55.

Thibet.—Los ingleses han sostenido rudo combate con los insurrectos resultando seis ingleses muertos y diez heridos y veinte insurrectos muertos.

Madrid 26, 7'10.

San Petersburgo.—Los rusos han capturado á dos columnas japonesas cerca de Mukden.

Berlín.—Se ha hundido un caserón matando á seis niños que se hallaban debajo jugando é hiriendo á veinte.

Madrid 26, 8'40.

En la tercera sesión celebrada por el Congreso Naval se tomó en consideración la proposición presentada con el objeto de fomentar la pesca, y aprobó otras respectivas á organizar una exposición de industria marítima.

Madrid 26, 10'45.

La Gaceta publica una real orden autorizando la instalación en el Arsenal de Mahón sin las formalidades de subasta, de material férreo sistema Decauville propiedad de la Marina, y que se construyan dos vagonetas para el completo servicio de carga de carbón de los buques de guerra que vayan á aprovisionarse del citado combustible.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Bibiloni.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidád con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 27 del corriente pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea el 29 del mismo y 5 de Junio próximo y en la indirecta el 31 actual.

Los Sres. accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transportes correspondiente y en Barcelona en el despacho de D. Francisco Novelle, Paseo de Isabel II n.º 6, bajos, para que se les señale número de camarote.

Mahón 19 Mayo 1904.—Juan F. Taltavull. h-27

Don Francisco Buisen y

Barleta Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de ayer, dictada en los autos declaración de herederos ab-intestado de Bartolomé Capó y Tudurí, fallecido en el lugar de Llumesanas de este término municipal el veinte y ocho de Abril de mil novecientos uno, siendo de estado casado con Angela Sintes y Timoner é hijo de Miguel y Benita de edad de sesenta y ocho años y de su hermano germano Miguel Capó y Tudurí, muerto en el Hospital Civil de esta población el veinte y cinco de Enero próximo pasado, á la edad de ochenta años, siendo de estado viudo de Ana Pons y Olives, se anuncia la muerte sin testar de los expresados Bartolomé y Miguel Capó y Tudurí; y que ha comparecido reclamando sus herencias el primo de los mismos Francisco Tudurí y Borrás, hijo de Francisco Tudurí y Seguí que era hermano de Benita Tudurí y Seguí, madre de los expresados finados Bartolomé y y Miguel Capó y Tudurí; y se cita á las personas que se crean con igual ó mejor derecho que el referido Francisco Tudurí y Borrás, á las repetidas herencias, para que dentro el término improrrogable de treinta días, que empezarán á contar el siguiente al de la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado y Escribanía del que refrenda; bajo apercimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte de Mayo de mil novecientos cuatro.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo., Juan Tremol.

El Comandante Militar de

Marina de la provincia de Menorca Capitán del puerto de Mahón etcetera etc.

Hago saber: Que dispuesto por los Reglamentos el arqueo de toda clase de embarcaciones en los Puertos de su matrícula se procederá á llenar este requisito con la posible prontitud dado el crecido número de las que á su debido tiempo no lo han efectuado sin que se tenga en cuenta los cambios de propiedad que han sufrido las mismas y debiendo cada dueño proporcionar las necesarias facilidades al arqueador para el cumplimiento de su cometido como está prevenido.

Mahón 25 de Mayo de 1904.—Leopoldo Hacár.